

Ciudad del Este, 30 de agosto de 2024.-

Nota S.P.CSJ.A.P. Nro. 128/2024

SEÑOR

Abog. Carlos Arrúa

Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones

VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná

Presente

La Econ. Pamela Carolina Alfonzo Ortiz, Jefe de la Sección Presupuesto de la VI Circunscripción del Alto Paraná, se dirige a usted en respuesta a la Nota UOCAP N° 451/2024 en la cual solicita la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria o la Constancia AD-REFERENDUM del LLAMADO: ADQUISICION DE TELEVISORES SMART Y MONITORES – ID N° 442.873

Se informa que, a la fecha, se cuenta con saldo disponible de Gs. 97.704.759 para el rubro 541 – ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES, en fuente 30, organismo financiador 001 - Genuino –.

Se recomienda proceder con la carga correspondiente en la línea presupuestaria para su aprobación para la aprobación y emisión del CDP.

Sin otro particular, se aprovecha la ocasión para desearle éxito en sus gestiones.